

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º, 3º Y 4º ESO:

La asistencia a clase es obligatoria y la acumulación de faltas puede impedir el proceso de evaluación continua.

Si las faltas de asistencia no tienen un motivo justificado, se podrá aplicar la **pérdida del derecho a la evaluación continua** de acuerdo con lo regulado en el Reglamento de Régimen Interior del Centro; en tal caso, el alumno sólo podrá ser declarado apto tras la superación de la prueba global final del curso de junio o en la prueba extraordinaria de junio.

En el caso en que la **inasistencia** del alumno tenga una causa **justificada** (enfermedad de larga duración, pérdida del derecho de asistencia a clase por sanción,...) se le propondrá un plan de trabajo adecuado a su situación.

Evaluaciones ordinarias. Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso. La calificación de las distintas evaluaciones se calculará a partir de la nota que cada alumno obtenga en los siguientes apartados:

- **Pruebas objetivas escritas.** Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación. La media aritmética de las notas obtenidas debe ser **por lo menos de un 4**. Superado este valor, supondrá el **70% de la calificación final del alumno en 1º y 3º ESO y un 80% en 4º ESO**.

Las **faltas de ortografía** podrán ser penalizadas sobre la nota del examen con 0,1 puntos cada una hasta un máximo de 1 punto sobre la nota final de dicha prueba.

La **falta de asistencia** a pruebas o exámenes en las fechas fijadas para su realización deberá ser **justificada de forma oficial**, con documento externo (justificante médico, resguardo de cita, certificado de deber inexcusable, etc.). El profesor optará por la realización de dicha prueba en el momento que considere oportuno. **Si no presenta la justificación, el examen no se repetirá y el alumno obtendrá la calificación de 0.**

El alumno que haya copiado en un examen tendrá suspenso dicho examen con la calificación de 0 sin tener derecho a la repetición del mismo.

- **Otros instrumentos de calificación.** Los diferentes **trabajos, proyectos, prácticas de laboratorio, actividades y cuaderno de trabajo** que se realicen en esta materia a lo largo de cada trimestre, **así como el trabajo y participación en clase**, se calificarán empleando rúbricas, diferentes según la actividad concreta a evaluar, y supondrán el **30% de la calificación final del alumno en 1º y 3º ESO y un 20% en 4º ESO**.

- . *La no realización o participación de manera habitual en las prácticas, trabajos, ejercicios obligatorios o entrega del cuaderno cuando el profesor lo solicite para evaluar puede suponer el suspenso de la materia, independientemente de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas.*

Sistemas de recuperación.

Cuando el alumno no alcance los mínimos exigibles en una evaluación, se realizará un examen de recuperación al finalizar dicha evaluación. Además deberá entregar el mismo día del examen de recuperación, todas las actividades, trabajos, prácticas, etc...que le hayan quedado por entregar durante dicho trimestre. La nota de dicha recuperación, ya que se trata de una evaluación extraordinaria fuera de fecha) sufrirá una penalización a valorar según el caso.

Cuando la nota de recuperación de evaluación sea inferior a 5 se utilizará la mayor de las calificaciones en dicha evaluación (ordinaria y extraordinaria) para calcular la nota final del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PROYECTO CIENTÍFICO 3º y 4º ESO

La asistencia a clase es obligatoria y la acumulación de faltas puede impedir el proceso de evaluación continua.

Si las faltas de asistencia no tienen un motivo justificado, se podrá aplicar la **pérdida del derecho a la evaluación continua** de acuerdo con lo regulado en el Reglamento de Régimen Interior del Centro; en tal caso, el alumno sólo podrá ser declarado apto tras la superación de la prueba global final del curso de junio o en la prueba extraordinaria de junio.

En el caso en que la **inasistencia** del alumno tenga una causa **justificada** (enfermedad de larga duración, pérdida del derecho de asistencia a clase por sanción,...) se le propondrá un plan de trabajo adecuado a su situación.

Evaluaciones ordinarias. Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso. La calificación de las distintas evaluaciones se calculará a partir de la nota que cada alumno obtenga en los trabajos y presentaciones que deberá ir entregando a lo largo del curso:

PROYECTO CIENTÍFICO DE 3º ESO:

	ITEM	% DE LA CALIFICACIÓN FINAL DEL TRIMESTRE
1ª Evaluación	Revisión bibliográfica y diseño experimental	30%
	Recogida y presentación de datos	30%
	Análisis de datos	30%
	Trabajo en equipo	10%
2ª Evaluación	Elaboración del artículo científico	60%
	Revisión de artículos	20%
	Diseño del huerto	10%
	Trabajo en equipo	10%
3ª Evaluación	Desarrollo de app/robot	70%
	Diseño de menú escolar	20%
	Trabajo en equipo	10%

PROYECTO CIENTÍFICO DE 4º ESO:

	ITEM	% DE LA CALIFICACIÓN FINAL DEL TRIMESTRE
1ª Evaluación	Cuaderno de investigación	20%
	Artículo científico correspondiente al primer trimestre	50%

	Revisión de artículos	20%
	Trabajo en equipo	10%
2ª Evaluación	Cuaderno de investigación	90%
	Trabajo en equipo	10%
3ª Evaluación	Informe sostenibilidad	80%
	Propuesta de mejoras	10%
	Trabajo en equipo	10%

Evaluación final. La evaluación final del curso será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones trimestrales del curso.

La no realización o participación de manera habitual en las prácticas, trabajos, ejercicios obligatorios o entrega del cuaderno cuando el profesor lo solicite para evaluar puede suponer el suspenso de la materia, independientemente de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas.

4.1 Sistemas de recuperación.

Cuando el alumno no alcance los mínimos exigibles en una evaluación, el alumno deberá mejorar y volver a entregar todos los trabajos y tareas que se hayan pedido a lo largo del trimestre. Dichos trabajos y tareas serán calificados de nuevo pero sufrirán una penalización (a valorar según cada caso) en la calificación final, puesto que se trata de una recuperación fuera de fecha y no de una evaluación ordinaria.

Cuando la nota de recuperación de evaluación sea inferior a 5 se utilizará la mayor de las calificaciones en dicha evaluación (ordinaria y extraordinaria) para calcular la nota final del curso.

Calificación final de Junio.

Para la **nota final de curso** se realizará la media aritmética de las calificaciones finales de las 3 evaluaciones.